essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Estación Grupo Bahía S.R.L.
Avda. Sacramento esq. Genaro Romero
Tel.: 284.235/7 – 0800.11.4545
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 267/2014 de fecha 28 de febrero de 2014**, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835"**, a la firma **Estación Grupo Bahía S.R.L.** con RUC N° 80016742-2 en el Lote 1 (Combustibles), siendo el limite mínimo de Guaraníes Dos mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y ocho mil quinientos(Gs. 2.757.598.500) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Cinco mil ciento treinta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta (Gs. 5.130.448.870) I.V.A. Incluido, y en el Lote 2 (Lubricantes), siendo el limite mínimo de Guaraníes Ciento tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento veinte y siete (Gs. 103.954.127) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil ciento cuatro (Gs. 169.551.104) I.V.A. Incluido teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el contrato respectivo desde la fecha de su suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, le invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones o Contactar al Tel. 204.918 para averiguación de la misma.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Mariela Quiñonez

03 MAR. 2014 12:20

SU LOGO : ESSAP SA UOC
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ÑÑÑÑÑÑÑÑÑ SUC→8	03 MAR. 12:19	00'46	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados de Petróleos S.A. (Copetrol)
Avda. Mcal. López N° 5.557 c/ Rogelio Benítez
Tel.: 608.318/20
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 267/2014 de fecha 28 de febrero de 2014**, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835"**, a la firma **Estación Grupo Bahía S.R.L.** con RUC N° 80016742-2 en el Lote 1 (Combustibles), siendo el limite mínimo de Guaraníes Dos mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y ocho mil quinientos(Gs. 2.757.598.500) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Cinco mil ciento treinta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta (Gs. 5.130.448.870) I.V.A. Incluido, y en el Lote 2 (Lubricantes), siendo el limite mínimo de Guaraníes Ciento tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento veinte y siete (Gs. 103.954.127) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil ciento cuatro (Gs. 169.551.104) I.V.A. Incluido teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el contrato respectivo desde la fecha de su suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Mariela García

03 MAR. 2014 12:24

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	608320123	03 MAR. 12:23	00'47	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Yhaguy Repuestos S.A.
Avda. Mcal. Estigarribia Km. 9,5
Tel.: 507.857
Fdo. de la Mora.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 267/2014 de fecha 28 de febrero de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835"**, a la firma **Estación Grupo Bahía S.R.L.** con RUC N° 80016742-2 en el Lote 1 (Combustibles), siendo el limite mínimo de Guaraníes Dos mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y ocho mil quinientos(Gs. 2.757.598.500) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Cinco mil ciento treinta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta (Gs. 5.130.448.870) I.V.A. Incluido, y en el Lote 2 (Lubricantes), siendo el limite mínimo de Guaraníes Ciento tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento veinte y siete (Gs. 103.954.127) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil ciento cuatro (Gs. 169.551.104) I.V.A. Incluido teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el contrato respectivo desde la fecha de su suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

03 MAR. 2014 12:50

Damian Trinidad

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	YHAGUY REPUESTOS	03 MAR. 12:49	00'50	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Autopiezas CEISA
Madame Lynch N° 902 c/ Aviadores del Chaco
Tel.: 674.900
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 267/2014 de fecha 28 de febrero de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835",** a la firma **Estación Grupo Bahía S.R.L.** con RUC N° 80016742-2 en el Lote 1 (Combustibles), siendo el limite mínimo de Guaraníes Dos mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y ocho mil quinientos(Gs. 2.757.598.500) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Cinco mil ciento treinta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta (Gs. 5.130.448.870) I.V.A. Incluido, y en el Lote 2 (Lubricantes), siendo el limite mínimo de Guaraníes Ciento tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento veinte y siete (Gs. 103.954.127) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil ciento cuatro (Gs. 169.551.104) I.V.A. Incluido teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el contrato respectivo desde la fecha de su suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

03 MAR. 2014 12:29

Juan Salinas

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AUTOPIEZAS CEISA	03 MAR. 12:28	00'47	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Taller RC de Crispín Rufinelli
Paso Pucú esq. Gral. Morazán
Tel.: 374.277
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 267/2014 de fecha 28 de febrero de 2014**, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835"**, a la firma **Estación Grupo Bahía S.R.L.** con RUC N° 80016742-2 en el Lote 1 (Combustibles), siendo el limite mínimo de Guaraníes Dos mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y ocho mil quinientos(Gs. 2.757.598.500) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Cinco mil ciento treinta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta (Gs. 5.130.448.870) I.V.A. Incluido, y en el Lote 2 (Lubricantes), siendo el limite mínimo de Guaraníes Ciento tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento veinte y siete (Gs. 103.954.127) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil ciento cuatro (Gs. 169.551.104) I.V.A. Incluido teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el contrato respectivo desde la fecha de su suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

03 MAR. 2014 12:45

Sebastian Rufinelli

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	TALLER RC	03 MAR. 12:44	01'14	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 28 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Vargas Medina S.A.
Avda. Bernardino Caballero y Diagonal Ibáñez Rojas
Tel.: (0331) 241.218 – 242.767
Concepción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 267/2014 de fecha 28 de febrero de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 24/2014 para la "Adquisición de Combustibles y Lubricantes en la Modalidad de Contrato Abierto – AD Referéndum ID N° 251.835",** a la firma **Estación Grupo Bahía S.R.L.** con RUC N° 80016742-2 en el Lote 1 (Combustibles), siendo el limite mínimo de Guaraníes Dos mil setecientos cincuenta y siete millones quinientos noventa y ocho mil quinientos(Gs. 2.757.598.500) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Cinco mil ciento treinta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos setenta (Gs. 5.130.448.870) I.V.A. Incluido, y en el Lote 2 (Lubricantes), siendo el limite mínimo de Guaraníes Ciento tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento veinte y siete (Gs. 103.954.127) I.V.A. Incluido y el límite máximo de Guaraníes Ciento sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y un mil ciento cuatro (Gs. 169.551.104) I.V.A. Incluido teniendo en cuenta que la oferta reúne los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, sus especificaciones técnicas, y con la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Suscribir el contrato respectivo desde la fecha de su suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Karina Benitez

03 MAR. 2014 14:45

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0331241218	03 MAR. 14:44	00'47	TRANS	01	OK